



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 159-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 20 de noviembre de 2025

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000061** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Informe el vicerrector académico, vicerrector administrativo y rectoria de la Unistmo, cual es el horario de clases de la Dra. Lorena Higareda Magaña, las materias que actualmente imparte, grupo, semestre y horario, salario que percibe actualmente , categoría de su puesto de profesora. se solicita la Copia de su planeación de materias, avances programáticos entregados en formato digital. Informe en que fecha ingreso a laborar, cuantas salidas laborales ha realizado desde su ingreso a la universidad, motivo y horario de las salidas y lugar al cual asistido. Informe el motivo por el cual se ausenta seguido de clases durante los cursos, Informe fechas y horarios en que ha recuperado las clases con sus grupos, temas impartidos en esos horarios y fechas si es que recuperó sus clases, evidencia de las actividades que ha realizado para cumplir con sus planeación semestral de cada materia asignada del periodo de marzo 2020 a la fecha noviembre 2025 toda la informacion la pido en formato digital. Solicita informe cuantas quejas se han presentado de alumnos en contra de dicha profesora Lorena Higareda Magaña,

Respuesta:

1.- *Informe el vicerrector académico, vicerrector administrativo y rectoria de la Unistmo, cual es el horario de clases de la Dra. Lorena Higareda Magaña, las materias que actualmente imparte, grupo, semestre y horario*

R:

Se adjunta archivo en formato digital de nombre “1.- Horario Dra. Lorena Higareda Semestre 2025-2026A”, que contiene las materias que actualmente imparte, grupo, semestre.

... salario que percibe actualmente

R:

El salario diario que percibe actualmente es de \$ 1,019.86.

... categoría de su puesto de profesora

R:

La categoría es de Profesora Investigadora Asociado “C”.

... se solicita la Copia de su planeación de materias, avances programáticos entregados en formato digital.

R:

Se informa al solicitante que los planes de trabajo [similar a la planeación de materias] y los avances programáticos que se entregan a la Jefatura de Carrera, son archivos que se envían por correo electrónico para el visto bueno o en su caso para la atención de alguna observación de los mismos, por tanto, no son documentos que se consideren terminados, hasta en tanto no se plasma la firma autógrafo.

A manera de ejemplo, se adjunta el archivo en formato PDF titulado “Anexo1”, que contiene el oficio número 066-LD/2025 firmado por la Mtra. Patricia Ramírez Ortiz, jefa de Carrera de la



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Licenciatura en Derecho de la Universidad del Istmo y se hace constar en el punto 1. y 6. de dicho documento el plan de trabajo [similar a la planeación de materias] y el avance programático válidos y definitivos se entregan de forma impresa con el nombre y firma de la Dra. Lorena Higareda Magaña.

Por consiguiente, el archivo del plan de trabajo que se remite en "formato digital" que con toda claridad refiere la persona solicitante no es un documento de carácter público sino un documento de trabajo que se envía para el visto bueno de la jefatura de Carrera, circunstancia que se demuestra con la comunicación por correo, en el "Anexo 2" en formato pdf, que entabló la Dra. Lorena Higareda Magaña con su jefa de carrera. Asimismo, se hace de conocimiento al solicitante que, el avance programático se presenta de forma impresa no se entrega en formato digital.

Así, el derecho de acceso a la información pública tiene como finalidad entregar los documentos definitivos que expiden los servidores públicos no se impone la obligación de entregar documentos de trabajo o los enviados para el visto bueno o la previa aprobación, toda vez que en ellos no consta una determinación sino una propuesta. Por las razones anteriores resulta imposible hacer la entrega de la información que se solicita porque no son documentos definitivos.

... Informe en que fecha ingreso a laborar

R:

La trabajadora Lorena Higareda Magaña inicio a laborar en la Universidad del Istmo el 09 de octubre de 2020

... cuantas salidas laborales ha realizado desde su ingreso a la universidad, motivo y horario de las salidas y lugar al cual asistido

R:

Las salidas laborales que ha realizado desde su ingreso, debido a que no están archivados por cada trabajador si no todos en su conjunto, las ponemos a disposición para consulta en las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, en el edificio de la Vice-Rectoría de Administración en el área de Recursos Humanos, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs.

Informe el motivo por el cual se ausenta seguido de clases durante los cursos, Informe fechas y horarios en que ha recuperado las clases con sus grupos, temas impartidos en esos horarios y fechas si es que recuperó sus clases

R:

En el Departamento de Servicios Escolares campus Ixtepec no se cuenta con reporte de ausencia de clases de la Dra. Lorena Magaña Higareda, motivo por el cual no se puede informar fechas y horarios en que ha recuperado las clases con sus grupos, temas impartidos en esos horarios y fechas si es que recuperó sus clases.

... evidencia de las actividades que ha realizado para cumplir con sus planeación semestral de cada materia asignada del periodo de marzo 2020 a la fecha noviembre 2025 toda la información la pido en formato digital

R:

En relación a la información que requiere en este punto la persona peticionaria, es fundamental comentarle y siguiendo el ejemplo referido con anterioridad que: de acuerdo con el oficio número 066-LD/2025 correspondiente al anexo 1, la Dra. Lorena Higareda Magaña, no tiene la obligación de generar evidencia documental o cualquier otro soporte que permita su reproducción de cada actividad que realiza conforme al plan de trabajo en cada hora de



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

clase de las asignaturas que imparte o ha impartido a lo largo del tiempo que tiene trabajando en la Universidad del Istmo, el cual va del 19 de octubre de 2020 al 20 de noviembre de 2025, para ello, es conveniente corroborar lo mencionado en el propio contenido del oficio desde el punto 1 al 9 mediante los cuales se detallan las obligaciones relacionadas con las materias que se le asignan durante el semestre que corresponda y generar evidencia documental de las actividades que realiza en cada materia para cumplir su planeación semestral no forma parte de sus obligaciones. Por ende, resulta imposible hacer la entrega de la información que se solicita porque no forma parte de las obligaciones de la Dra. Lorena Higareda Magaña.

Solicita informe cuantas quejas se han presentado de alumnos en contra de dicha profesora Lorena Higareda Magaña,

R:

Se informa al solicitante que, hasta la fecha en la que se contesta esta solicitud de información, en los expedientes que obran en la Universidad del Istmo, no existen reportes de quejas que hayan presentado los alumnos en contra de la Profesora Lorena Higareda Magaña.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

**L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO**



C. c. p.-Rectoría. - para su conocimiento.
-Expediente.

